

Fecha: 17-12-2024
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general

Pág. : 14
Cm2: 172,4
VPE: \$ 206.512

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Título: **Sorprendieron a holandés prendiendo cocinilla en sector no habilitado**

En el Parque Torres del Paine

Sorprendieron a holandés prendiendo cocinilla en sector no habilitado



Guardaparques del Parque Nacional Torres del Paine lograron la detención de un turista que estaba prendiendo una cocinilla en un sector no habilitado para esta actividad.

La información fue proporcionada por los funcionarios de Conaf a Carabineros de la avanzada que se encuentra instalada en el recinto, quienes procedieron a la detención del turista holandés y que había ingresado como corresponde al Parque Torres del Paine.

De acuerdo con el reporte

entregado por Carabineros, el detenido tiene 34 años, y el fuego lo realizaba en una zona prohibida por la Ley de Parques Nacionales, delito que fue reportado a la Fiscalía de Puerto Natales.

El visitante fue trasladado hasta las dependencias de la Segunda Comisaría, y ayer compareció en tribunales. En la audiencia se acordó la suspensión del procedimiento por un año, para lo cual deberá cumplir con la prohibición de ingresar al parque por el mismo lapso

y pagar una multa de 450 mil pesos en beneficio de Bomberos de Natales.

A causa de turistas que han infringido las normativas se han registrado, durante las últimas dos décadas, incendios en el Parque Nacional Torres del Paine que han dejado pérdidas considerables en cuanto al patrimonio natural del recinto.

Además se ha reportado sinnúmero de expulsiones de personas que no se acogen a las normas internas del parque.